



**Resolución por la que se aprueban las listas definitivas de participantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, convocado por resolución de 19 de mayo de 2022 de la Subsecretaría (Boletín Oficial del Estado de 10 de junio)**

Por Resolución de 28.09.2022, se aprobaron las listas provisionales de participantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 19 de mayo de 2022 (Boletín Oficial del Estado de 10 de junio).

Una vez finalizado el plazo para subsanar los errores o defectos que hayan motivado la exclusión u omisión en dichas listas provisionales, y advertidos, por otra parte, errores materiales en las mismas,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

**PRIMERO.-** Rectificar los errores materiales observados en las listas provisionales de aspirantes admitidos, excluidos y de puestos solicitados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**SEGUNDO.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos. Dichas listas se expondrán en la página web de este Instituto [http://www.imserso.es/imserso\\_01/mas\\_informacion/provision/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/mas_informacion/provision/index.htm)

EL SUBSECRETARIO  
P.D.: Orden DSA/383/2020, de 29 de abril.  
LA SECRETARIA GENERAL

Amelia María García Pérez.

CORREO ELECTRÓNICO:

sg@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

TEL. 91 7033779  
FAX: 91 7033878

CSV : GEN-9306-be2a-b8cc-4f59-9c25-f133-b443-12c1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AMELIA GARCIA PEREZ | FECHA : 17/10/2022 12:19 | Sin acción específica

